

**ACTA RESOLUTIVA NÚMERO 004 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DEL 23 DE FEBRERO DEL 2018**

A las 9h30 se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Central del Ecuador, presidida por la señora Decana Mg. Jessica Guarderas, actúa como Secretaria la señora Doctora Gabriela Paredes, Secretaria Abogada de la misma facultad.

QUÓRUM:

Se constata el Quórum cuyo detalle de asistencia se encuentra en el documento anexo.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- 2.- Informe de seguimiento de las resoluciones de Consejo Directivo
- 3.- Lectura de comunicaciones
- 4.- Varios

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

Se aprueba el acta de la sesión anterior con la observación de la señora Subdecana.

2.- Informe de seguimiento de las resoluciones de Consejo Directivo

La Dra. Marcela Coello, explica que la resoluciones se están cumpliendo adecuadamente, y la señora decana hace la observación respecto de la resolución de Consejo Directivo en la que la docente Paulina Guarderas, debe presentar informe semestral de la ejecución y cumplimiento del convenio con el INABIO, por lo que RESUELVE:

- 1.- Solicitar a la Dra. Paulina Guarderas, como responsable de la ejecución del Convenio con el INABIO (Instituto Nacional de Biodiversidad) el informe semestral de avance y ejecución del referido convenio conforme resolución del Consejo Directivo No.- 007-FCB-2017 del 12 de mayo del 2017, para la sesión del 9 de marzo 2018.

3.- Lectura de comunicaciones

- Oficio FCB.CC-001-2018, de fecha 20 de febrero del 2018, suscrito por la Dra. Mercedes Gavilánez, coordinadora de la Comisión Científica de la facultad de Ciencias Biológicas conteniendo el informe respecto de la solicitud de la docente Paulina Guarderas para obtener el aval académico para iniciar sus estudios de doctorado en la Universidad de Leija y en base del referido informe el Consejo Directivo RESUELVE:

1.- Otorgar el aval académico para que la Dra. Paulina Guarderas, inicie el doctorado en el programa del Colegio de Doctorado en Ciencias Agronómicas e Ingeniería Biológica de la Universidad de Leija (Bélgica).

2.- Certificar que el programa de doctorado en Ciencias Agronómicas e Ingeniería Biológica, es a fin con el área del conocimiento que imparte, en las áreas de Ecología, Sistemas de Información Geográfica, y estudios Socio ambientales, así como con su título de tercer nivel: Licenciada en Ciencias Biológicas y de cuarto nivel: magíster en Ciencias Ambientales; y que la propuesta de investigación presentada se vincula directamente con las líneas de Investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas.

- Oficio No.- UCE-DA-2018-0719-O, de fecha 20 de febrero 2018, suscrito por la Dra. Margarita Medina, Directora Académica, en el que se adjunta el guion correspondiente para el desarrollo del proyecto para la apertura de la carrera de Biología en la sede Galápagos, así como también con las recomendaciones del equipo técnico de la Dirección, para lo que se RESUELVE:

1.- Incorporar las observaciones realizadas por la Dirección General Académica, mediante oficio No.- UCE-D-2018-0719-O de fecha 20 de febrero 2018, al proyecto de la carrera de Biología para las islas Galápagos.

2.- Presentar el proyecto de la carrera de Biología para ejecutarse en la provincia de Galápagos para la sesión ordinaria del 9 de marzo del 2018.

3.- Los responsables del referido proyecto son: los docentes: Mercedes Gavilánez, Francisco Rivadeneira y Gorky Gómez.

- Oficio RHC.U.SO.05 CIRCULAR No.- 0006-2018, de fecha 22 de febrero del 2018, con el que el Dr. Silvio Toscano Secretario General, notifica la resolución del honorable Consejo Universitario con la que se aprueba la programación de actividades período Académico 2018-2018, misma que se adjunta. La programación referida fue socializada con los integrantes de la facultad.
- Oficio No.- FCB-S-006-2018, de fecha 23 de febrero del 2018, suscrito por la Dra. Mercedes Gavilánez, Subdecana de la facultad presentando la propuesta de actividades para el período intersemestral por parte de los docentes de la carrera de Biología, y en base de ello se RESUELVE:

1.- Aprobar la programación de Actividades para el período intersemestral 2018 por parte de los docentes de la carrera de Biología, presentada por el Subdecanato y la Dirección de la carrera.

4.- Varios

- La Dra. Mercedes Gavilánez, informa que el estudiante WILLIAM ARTEAGA, realizó una publicación de un artículo científico en la revista SIEMBRA de la Facultad de Ciencias Agrícolas, denominado "Diversidad de Aves en el Campus Universitario de la Universidad Central del Ecuador" por lo que se RESUELVE:

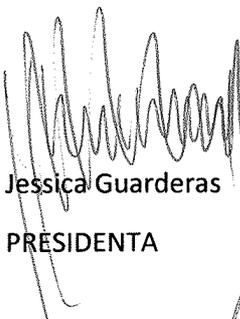
1.- Felicitar al señor WILLIAM ARTEAGA, estudiante de séptimo semestre de la carrera de Biología, por la publicación del artículo científico "Diversidad de Aves en el Campus Universitario de la Universidad Central del Ecuador" en la revista SIEMBRA de la Facultad de Ciencias Agrícolas.

La señora decana, indica que es necesario declarar a la sesión solemne de la Facultad como acto oficial a fin de iniciar el proceso para su organización y ejecución, para ello el Consejo RESUELVE:

1.- Calificar como acto oficial a la SESIÓN SOLEMENE 2018 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS conforme lo establece el Art. 3 del Reglamento de Gastos en Actos Oficiales UCE.

2.- Solicitar al Coordinador de la Comisión organizadora del evento envíe al Decanato el orden del día con el presupuesto tentativo para la sesión solemne hasta el 2 de marzo del 2018.

Siendo las 12h19 se termina la sesión.


Jessica Guarderas
PRESIDENTA


Gabriela Paredes
SECRETARIA



